



SUBSECRETARÍA DE BUEN GOBIERNO

Chihuahua, Chih., a 24 de octubre del 2024

Oficio SBG-642-2024

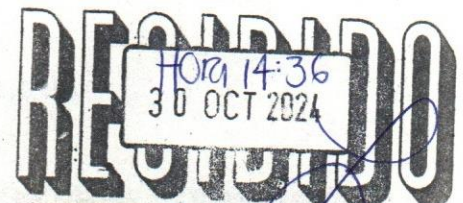
Asunto: Actividades estrategia de integridad y anticorrupción

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

El Ejecutivo del Estado, mediante una serie de laboratorios de decisión realizados con las personas Titulares de las Dependencias y Entidades, desarrolló el fortalecimiento de la “Estrategia de Integridad y Anticorrupción del Gobierno del Estado de Chihuahua”, es por ello que, con agrado me dirijo a Usted con la finalidad de extenderle una atenta invitación a nombre del Gobierno del Estado de Chihuahua y de la Secretaría de la Función Pública, para contar con su valiosa asistencia en el evento de lanzamiento de la misma, el que se llevará a cabo el próximo martes 26 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en el patio central del Museo Casa Chihuahua, ubicado en calle Libertad No. 901 Zona Centro, en la Ciudad de Chihuahua.

Así mismo, derivado de los resultados de la conformación de la Estrategia, resulta importante que la dependencia que Usted dirige, designe al enlace operador que se encargará de dar seguimiento a la implementación de las acciones que se habrán de realizar, por lo que mucho le agradezco nos remita al correo electrónico institucional laura.gurza@chihuahua.gob.mx, la siguiente información:

- Nombre completo de la persona enlace operador.
- Puesto en la dependencia.
- Correo electrónico.
- Teléfono y extensión de oficina.
- Teléfono celular.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Una vez designado el enlace, se le proporcionará un paquete con insumos operativos que le apoyarán en el desarrollo de las actividades propias de la Estrategia, por lo cual, para garantizar que la implementación se realice con el éxito esperado, se realizará un proceso de capacitación para enlaces operadores que será impartido con el apoyo del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE), los días jueves 7 y viernes 8 de noviembre del presente año en el “Auditorio Raúl Cervantes Ahumada” de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con un horario de 10:00 a 14:00 horas para ambos días.

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

**SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA**


**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Unidad de Ética, Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310
Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300, extensiones 24452, 24500, 20179, 20351 y 13531
Correo electrónico: unidad.etica@chihuahua.gob.mx
Sitio web oficial: www.chihuahua.gob.mx/sfp



SUBSECRETARÍA DE BUEN GOBIERNO

Finalmente, le reitero que es fundamental la presencia de la institución cuyo liderazgo y dirección Usted ejerce, razón por la cual, para efecto de aclarar cualquier duda, estará a sus órdenes para atenderle tanto la suscrita como el Lic. Javier Armando Mejía Jacobo, Director de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la Gestión Pública, en el teléfono 614 429-3300, extensiones 24452, 20179, 20351, y 13531, respectivamente.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA GURZA JAIDAR
SUBSECRETARIA DE BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE
BUEN GOBIERNO

C.c.p. Lic. Santiago de la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Lic. Roberto Fierro Duarte, Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento.

Jamj / dgm / gnbo

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Unidad de Ética, Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310
Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Teléfono (614) 429-3300, extensiones 24452, 24500, 20179, 20351 y 13531

Correo electrónico: unidad.etica@chihuahua.gob.mx

Sitio web oficial: www.chihuahua.gob.mx/sfp